

OFERTA DE TRABAJO

CUIDADOR/A PARA ESCUELA DE OCIO

(FEDERACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)



Se precisa

TITULACIONES ACEPTADAS: Titulación mínima; Persona titulada en TAPSD, TASOC y similares.

Imprescindible que acredite en su currículum, formación y/o experiencia en el ámbito de la **discapacidad intelectual** y en atención al colectivo.



Funciones

- Ejecutar las actividades y la evaluación en la medida en la que se diseñaron.
- Cuidar, motivar, orientar y supervisar el día a día de su grupo.
- Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y el consenso del grupo.
- Potenciar las habilidades y creatividad propias y del grupo.
- Facilitar las relaciones interpersonales, potenciar la comunicación y crear un clima positivo en el grupo.
- Utilizar técnicas de animación, juegos o dinámicas para la atención a la diversidad y la intervención socioeducativa.
- Diseñar o reunir los materiales y recursos a utilizar en las actividades.
- Coordinarse con el equipo de monitores/as del que forma parte.



Se ofrece

- Horario: Lunes, miércoles y viernes de 17:30: a 20:00
- Cambio de horarios en épocas de escoletas de Verano (Julio), Navidades y pascuas. Todos los días en horario de 9.30/13.30.
- Lugar: Aldaia
- Incorporación - inmediata - septiembre 2024
- Periodo: 6 meses con posibilidad de ampliación.
- Categoría de cuidador, según VIII Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros y Servicios de Atención a Personas Discapacitadas de la Comunidad Valenciana.



Se valorará

- Experiencia con el colectivo de PCDID.
- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Conocimientos de primeros auxilios.
- Buena capacidad de trabajo en equipo.
- Experiencia en el manejo y dinamización de grupos.
- Voluntariado en Fevadis.

PERSONAS INTERESADAS: Únicamente se recibirán candidaturas a través de la página web. **WWW.FEVADIS.ORG // OFERTA DE EMPLEO**

Fevadis - Oferta de empleo



No se tendrán en cuenta para el proceso de selección las candidaturas recibidas por cualquier otra vía. Se ruega que no se haga uso de ningún término a través del cual se pueda deducir el género de la persona candidata, cualquier CV en el que se identifique el género de la persona será automáticamente descartado.